



CERTIFICADO DE OTORGAMIENTO

El Departamento de Medio Ambiente y Vivienda de la Generalidad de Cataluña certifica que ha otorgado a los productos:

NATURCOMPLET (polvo) NATURCOMPLET-G (gránulos)

de la empresa **DESARROLLO AGRÍCOLA Y MINERO, SA (DAYMSA)**
ubicada en Zaragoza

la Etiqueta ecológica comunitaria⁽¹⁾,
correspondiente a la categoría de enmiendas para el suelo⁽²⁾
(Núm. reg. ES-CAT/003/001/001)

El consejero de Medio Ambiente

Fecha de otorgamiento: 5 de junio de 2003
Fecha de ampliación: 26 de enero de 2004
Validez del certificado: 27 de agosto de 2006

Salvador Milà i Solsona

Barcelona, 4 de febrero de 2004

⁽¹⁾ Reglamento (CE) nº 1800/2000 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de julio de 2000, relativo a un sistema comunitario revisado de concesión de etiqueta ecológica (DO L 237, de 21.9.2000)

⁽²⁾ Decisión de la Comisión, de 28 de agosto de 2001, por la que se establecen los criterios ecológicos para la concesión de la Etiqueta ecológica comunitaria a las enmiendas para el suelo y los sustratos de cultivo (DOCE L 242, de 12/09/2001)



Generalitat de Catalunya
**Departament de Medi Ambient
i Habitatge**